B.O. 1721
11/08/03.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

VISTO el expediente N° 31/03 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 7°, inc. "r" de la ley provincial N° 3, el Sr. Fiscal de Estado se encuentra facultado para disponer de los créditos que asigne la ley de presupuesto a la Fiscalía de Estado, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Que es necesario aprobar la rendición de gastos efectuados a través del Fondo Permanente "art. 57°" Fiscalía de Estado, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de este organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N°568, con los alcances enunciados en el Título III del Capítulo II – Contrataciones – de la ley territorial N°6 y la parte pertinente de su decreto reglamentario N°1505/02.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR la rendición N° 09/2003 del Fondo Permanente "art. 57°" Fiscalía de Estado, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 15/100 ($ 4.275,15), en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 38 /03.

Ushuaia, 15 JUL. 2003

VIRGILIO S. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 38 /03

CONCEPTO	CHEQUE	FECHA	PARTIDA	MONTO
COMISION CHEQUERA B.T.F.	N.D. 24097	25/06/03	355	25,00
COMISION IRIANNI - DISP. N° 33/03	1470163	27/06/03	372	66,50
COMISION IRIANNI - DISP. N° 34/03	1470163	27/06/03	372	66,50
TELEFONICA DE ARGENTINA - Fc. N° 00083935910000220030605	1470164/165	27/06/03	319	38,33
TELEFONICA DE ARGENTINA - Fc. N° 00083935910000220030605	1470164/165	27/06/03	314	392,96
CASA LUMAR SRL - Fc. N° 0003-00002766	1470166	01/07/03	293	133,23
D.P.O.S.S - Fc. N° 0001-01584055	1470167	02/07/03	312	297,32
ROBERTO C. ULMAN - Fc. N° 0001-00000007	1470168	02/07/03	333	85,00
ASOC.PROPIETARIOS DE TAXIS - Fc. N° 0002-00000086	1470169	02/07/03	371	100,00
COMISION MARTINEZ DE SUCRE - DISP. N° 35/03	1470170	02/07/03	372	380,00
TECNOMAX S.R.L. - Fc. N° 0001-00002062	1470171	02/07/03	296	60,00
ELEICEGUI EDUARDO FABIAN - Fc. N° 0001-00000573	1470172	02/07/03	451	466,00
RUBINZAL CULZONI S.A. - Fc N° 0001-00305449	1470173	02/07/03	451	121,00
QUASAR LAB S.R.L. - Fc. N° 0002-00006506	1470174/175	02/07/03	333	438,50
QUASAR LAB S.R.L. - Fc. N° 0002-00006506	1470174/175	02/07/03	296	99,96
QUASAR LAB S.R.L. - Fc. N° 0002-00006632	1470174/175	02/07/03	436	852,60
QUASAR LAB S.R.L. - Fc. N° 0002-00006638	1470174/175	02/07/03	296	99,96
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA - Recibo N° 10825002	1470176	08/07/03	383	93,12
EL MUNDO S.R.L. Fc. N° 0001-00000209	1470177	08/07/03	294	81,60
LA ANONIMA - Tckt. "b" N° 0268-00114511	1470178	10/07/03	211	93,97
TELEFONICA DE ARGENTINA - Fc. N° MO 3626/039273	1470179	14/07/03	314	3,60
JORGE ROCCA - Fc. N° 0001-00000030	1470180	14/07/03	349	280,00
Fondo Permanente "Art.57°" Fiscalía de Estado				**4.275,15**

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur